

# SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
09:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Mesa de trabajo de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda con la persona titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)
10:00	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Segundo Informe de Actividades Legislativas	Dip. Ricardo Ruiz Suárez (MORENA)
11:15	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Reunión virtual de Comisiones Unidas Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra y de Administración y Procuración de Justicia	Dip. Diego Orlando Garrido López (PAN)
12:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Dips. Guadalupe Chavira de la Rosa (MORENA) y Héctor Barrera Marmolejo (PAN)
15:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión de Juventud	Dip. Ana Cristina Hernández Trejo (MORENA)



LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
16:00	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Sesión virtual de la Comisión de Desarrollo Rural	Dip. Gabriela Quiroga Anguiano (PRD)
17:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)	Junta de Coordinación Política (Jucopo)
17:15	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Atención Especial a Víctimas	Dip. José Emmanuel Vargas Bernal (MORENA)
18:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión de Conferencia (Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política)	Dip. Margarita Saldaña Hernández (PAN)



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### 1. **CONGRESO CDMX APRUEBA DIVERSOS NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS CAPITALINOS**

En la Sesión Ordinaria de ayer, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México ratificó la designación de Alma Elena Sarayth de León Cardona como Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Asimismo, aprobó y tomó protesta a Laura Lizette Enríquez Rodríguez como Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX).

También rindieron protesta como magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, seis candidatas que fueron propuestas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entre ellas Larisa Ortiz Quintero, quien estaba al frente de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

En la sesión presencial, los legisladores locales además aprobaron la integración del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, conformado por cuatro hombres y tres mujeres, quienes rindieron protesta.

Quienes también lo hicieron, fueron los titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); de la Fiscalía General de Justicia (FJCCDMX); de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, y del InfoCDMX.

#### 2. **CONGRESO CDMX DEJA PENDIENTES NOMBRAMIENTOS DE TITULARES DE FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN**

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México dejó pendientes los nombramientos de Rafael Chong Flores, como Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, y de Pablo Benlliure, como Director del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

En el caso del primero, se requería mayoría calificada del Pleno para su aprobación; es decir 44 votos. Sin embargo, la votación arrojó 42 votos a favor, 10 en contra y cuatro abstenciones. El dictamen fue devuelto a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

"Los diputados de Morena pretenden tener como fiscal especializado en el combate a la corrupción, a un carnal del presidente de la república, a un aliado,

para tener control de nuestra ciudad, se llama Rafael Chong" argumentó Christian Von Roehrich, legislador del PAN.

Mientras que en el segundo caso, el Presidente y Vicepresidentes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, Alberto Martínez Urincho y Jorge Gaviño, respectivamente, solicitaron el retiro del dictamen.

Ello fue informado por la Presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Saldaña, luego de que el diputado panista Federico Döring pidiera conocer quién había solicitado dicha acción.

### 3. **DIPUTADOS IGNORAN SANA DISTANCIA EN SESIÓN DEL CONGRESO CDMX**

“Entre risas, choque de puños o codos, pero eso sí, sin esos efusivos y fuertes abrazos que acostumbran, los 66 diputados locales comenzaron a llegar al recinto de Donceles y Allende antes de las 9:00 horas y, como niños al inicio de cursos, entre pláticas esperaron más de una hora la llegada del resto de sus compañeros. Olvidaron la sana distancia”.

### 4. **DIPUTADOS SE REALIZAN PRUEBAS RÁPIDAS DE COVID-19 EN CONGRESO CDMX**

Los diputados del Congreso de la Ciudad de México se realizaron pruebas rápidas de coronavirus dentro del Recinto de Donceles y Allende, con motivo de la Sesión Ordinaria presencial en la que se abordaron dictámenes sobre diversos nombramientos.

Debido a que las muestras se tomaron sólo a los legisladores y no se incluyó a los asesores y trabajadores, el Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD rechazó dicha medida porque –dijo– debería aplicarse la prueba a todos.



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

#### **CONGRESO CDMX RATIFICA A FISCAL EN MATERIA ELECTORAL**

*Alma Elena Sarayth de León Cardona fue nombrada titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, con 47 votos a favor y 10 en contra*

El **Congreso de la Ciudad de México**, ratificó a la titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Alma Elena Sarayth de León Cardona, con 47 votos a favor y 10 en contra, y desde tribuna el **vicecoordinador de la bancada del PRD, Jorge Gaviño**, hizo votos porque la funcionaria desempeñe su labor de forma imparcial.

Alma Elena Sarayth, es una joven que vamos a avalar con nuestro voto, pensando y esperando que no persiga a ningún partido minoritario, sino que aplique estrictamente la ley y el derecho, que cuando vea que un alcalde se quiera reelegir y use fondos públicos para promoción personal, que cuando una alcaldesa quiera ser gobernadora y utilice recursos públicos, le aplique la ley, eso es lo que esperamos" dijo **Gaviño**.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/congreso-cdmx-ratifica-a-fiscal-en-materia-electoral/1421090>

<https://m.excelsior.com.mx/comunidad/congreso-cdmx-ratifica-a-fiscal-en-materia-electoral/1421090>

<https://headtopics.com/mx/congreso-cdmx-ratifica-a-fiscal-en-materia-electoral-17323571>

**Excélsior, pág. 25 Comunidad**

#### **RATIFICAN A ALMA ELENA DE LEÓN COMO TITULAR DE LA FISCALÍA ELECTORAL DE CDMX**

*El Congreso de la Ciudad de México ratificó la decisión de las comisiones, por lo que Alma Elena tomó protesta de su cargo.*

El **pleno del Congreso de la Ciudad de México** aprobó, con 47 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, el nombramiento de Alma Elena Sarayth de León Cardona como titular de la Fiscalía Especializada en materia electoral de la capital por un periodo de cuatro años.

Al presentar el dictamen en sesión ordinaria, el **legislador de Morena, Carlos Hernández Mirón**, reconoció el trabajo de los **integrantes de la Comisión**, así como de las personas que atendieron el llamado a la convocatoria para dirigir "un espacio que es fundamental para la vida democrática de la Ciudad e México".

<https://www.milenio.com/politica/alma-elena-leon-titular-fiscalia-electoral-cdmx>

[https://mvsnoticias.com/noticias/destacado\\_app/nombra-congreso-cdmx-a-alma-sarayth-titular-de-la-fiscalia-en-materia-electoral/](https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/nombra-congreso-cdmx-a-alma-sarayth-titular-de-la-fiscalia-en-materia-electoral/)

<https://nuestropais.mx/2020/12/08/ratifican-a-alma-elena-de-leon-como-titular-de-la-fiscalia-electoral-de-cdmx/>

## **AVALAN, CON PRD Y PRI, A FISCAL ELECTORAL**

Los **diputados de Morena** aprobaron, con ayuda de los votos a favor del **PRI** y el **PRD**, el nombramiento de Alma Elena Sarayth De León Cardona como Fiscal Electoral de la Ciudad.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/avalan-con-prd-y-pri-a-fiscal-electoral/ar2085654?v=3&referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/avalan-con-prd-y-pri-a-fiscal-electoral/ar2085657?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

## **ALMA ELENA SARAYTH DE LEÓN CARDONA ES LA PRIMER FISCAL ELECTORAL DE LA CDMX**

*Sarayth de León Cardona rinde protesta ante el Congreso de la Ciudad de México; vigilará los comicios del 2021*

Con 47 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, el **pleno del Congreso de la Ciudad de México** aprobó el nombramiento de Alma Elena Sarayth de León Cardona como Fiscal Especializada en Delitos Electorales para la CDMX, cargo que ocupará hasta 2024.

Antes de rendir protesta, el **diputado del PRD, Jorge Gaviño** señaló que se le da un voto de confianza, a una persona joven, que espera no persiga a ningún partido minoritario, se olvide de partidismos y amiguismos y que sólo aplique la ley sin distinción.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/12/8/alma-elena-sarayth-de-leon-cardona-es-la-primero-fiscal-electoral-de-la-cdmx-233426.html>

## **RATIFICAN A LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ COMO COMISIONADA DEL INFO CDMX**

*Enríquez Rodríguez ocupará el puesto por un periodo de siete años.*

El **pleno del Congreso de la Ciudad de México** designó y tomó protesta a Laura Lizette Enríquez Rodríguez como comisionada ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la capital.

Al hacer uso de la voz, el **presidente de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, Carlos Castillo Pérez**, indicó que los integrantes de este grupo de trabajo han buscado los mejores perfiles para cimentar la garantía de la transparencia para los habitantes.

<https://www.milenio.com/politica/ratifican-laura-lizette-enriquez-comisionada-infocdmx>

**Reforma, pág. 2 Ciudad; El Día, pág. 6 Alcaldías**

## QUEDA COMPLETO INFO CON NUEVA COMISIONADA

El pleno del **Congreso de la Ciudad de México** aprobó por unanimidad la designación de Laura Lizette Enríquez Rodríguez, como Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (INFO CDÍ1X), por un periodo de siete años.

En una sesión presencial en la que se aplicaron pruebas rápidas de Covid19 a los **legisladores locales**, también se tomó la protesta de ley a las personas titulares de los Órganos de Control Interno (OCI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de la Fiscalía General de Justicia, de la Comisión de Derechos Humanos de la capital y del INFO.

### Ovaciones, PP Ciudad

## FELICITAN A NUEVA COMISIONADA DE INFO

Los integrantes actuales del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO) felicitaron a la recién designada comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez, quien fue designada por el **Congreso de la Ciudad de México** para ocupar esta posición durante 7 años.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/felicitan-a-nueva-comisionada-de-info/ar2085831?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/felicitan-a-nueva-comisionada-de-info/ar2085836?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

## AVALA EL CONGRESO PROPUESTAS DE SHEINBAUM PARA EL TJA

Con un reconocimiento al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) por las recientes resoluciones en contra del llamado “cártel inmobiliario”, el **Congreso de la Ciudad de México** aprobó nombramientos y ratificaciones de magistrados del organismo, entre los que se encuentra Larisa Ortiz Quintero, quien estaba al frente de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

El **presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Eduardo Santillán Pérez**, sostuvo que las propuestas que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y que cuentan ahora con respaldo del **Poder Legislativo**, partieron de una escrupulosa revisión de sus trayectorias y cualidades personales para asegurar la aplicación de las leyes en favor del desarrollo urbano y la planeación de la ciudad.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/09/capital/avala-el-congreso-propuestas-de-sheinbaum-para-el-tja/>

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/09/capital/042n2cap?partner=rss>

### La Jornada, PP Capital



## **POR PRIMERA VEZ, MUJERES MAGISTRADAS SON MAYORÍA EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CDMX**

*Propuesta de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, es aprobada por el pleno del Congreso capitalino*

En un hecho calificado de histórico, seis mujeres se integran como Magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y, por primera vez, el organismo estará conformado mayoritariamente por mujeres.

A propuesta de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el **Pleno del Congreso de la Ciudad de México** aprobados los seis nombramientos de las nuevas Magistradas que integrarán el Tribunal de Justicia Administrativa de la capital del país.

<https://www.razon.com.mx/ciudad/primera-vez-mujeres-magistradas-son-mayoria-tribunal-justicia-administrativa-cdmx-415550>

## **OLVIDAN MAGISTRADAS SANA DISTANCIA PARA LA FOTO**

Tras ser nombradas para cargos de hasta 15 años en el Tribunal de Justicia Administrativa, las nuevas magistradas y un magistrado se tomaron fotografías junto a **diputados locales** en el **Pleno del Congreso** sin cubrebocas ni distanciamiento entre personas.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/olvidan-magistradas-sana-distancia-para-la-foto/ar2085987?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

## **APRUEBAN INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA FISCALÍA DE CDMX**

*El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, precisó que "Estos ciudadanos serán un elemento fundamental que acompañarán los trabajos de la Fiscalía".*

El **pleno del Congreso capitalino** aprobó la integración del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como a las magistradas y a los magistrados para la Sala Superior y Salas Ordinarias del Tribunal de Justicia Administrativa.

Para el consejo ciudadano, los **legisladores** tomaron protesta a: Carlos Edmundo Cuenca Dardo, Bertha Galeana Cisneros, Elías Huerta Psihas, Jorge Nader Kuri, Alejandra Monserrat Romero Galván, Juan Carlos Sánchez Magallán y Bárbara Yllan Rondero.

<https://www.milenio.com/politica/fiscalia-cdmx-aprueban-integracion-consejo-ciudadano-cdmx>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6781#.X9AZiqbui7o.whatsapp>

## **RINDEN PROTESTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA FGJ-CDMX**

En sesión presencial, el **Pleno del Congreso capitalino** aprobó la integración del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), presentado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Tras ello, los integrantes del Consejo Ciudadano rindieron protesta como sus integrantes: Carlos Edmundo Cuenca Dardo, Bertha Galeana Cisneros, Elías Huerta Psihas, Jorge Nader Kuri, Alejandra Monserrat Romero Galván, Juan Carlos Sánchez Magallán y Bárbara Yllan Rondero.

<https://almomento.mx/nuevos-integrantes-del-consejo-ciudadano-de-la-fgj/>

## LISTA DESIGNACIÓN DE TITULARES DE ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO EN LA CDMX

Con votación unánime las **Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México**, aprobaron las designaciones de las personas titulares de los Órganos de Control Interno para supervisar a cuatro organismos autónomos.

Al respecto, el **presidente de la Comisión de Transparencia, Carlos Castillo Pérez** dio cuenta de todo el proceso para la designación a partir del 27 de febrero en que se emitió la convocatoria pública para elegir a los titulares de los órganos de control.

<http://periodicoeldia.mx/?p=68360>

El Día, pág. 6 Alcaldías

## MARATÓN DE DESIGNACIONES EN CONGRESO DEJA PENDIENTES

*De manera presencial los diputados nombraron a la fiscal electoral y a nueva comisionada para el INFO*

La maratón de nombramientos que realizó ayer el **Congreso de la Ciudad de México** dejó pendientes.

Por petición del **presidente de la Comisión de Normatividad, Alberto Martínez Urincho**, el dictamen que proponía a Pablo Benlliure al frente del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva fue retirado sin mayor explicación. Además la designación de Roberto Chong Flores como fiscal anticorrupción no alcanzó los votos y el dictamen regresó a la **Comisión de Justicia**.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/maraton-de-designaciones-en-congreso-deja-pendientes-6112455.html>

El Sol de México, pág. 18 Metrópoli

## FRACASA NOMBRAMIENTO DE FISCAL ANTICORRUPCIÓN, PERO AVALAN A FISCAL ELECTORAL DE LA CDMX

El **Pleno del Congreso capitalino** no pudo aprobar esta mañana la ratificación de Rafael Chong Flores como fiscal anticorrupción de la CDMX, pues no se reunieron los 44 votos mínimos requeridos para tener la mayoría **calificada de los integrantes del órgano legislativo** y concretar el nombramiento.

Con 42 votos a favor, de **Morena** y sus aliados; 10 en contra, del **PAN**, y cuatro abstenciones, del **PRD**, la **presidenta de la Mesa Directiva Margarita Saldaña** anunció que el dictamen quedaba desechado.

<https://capital-cdmx.org/nota-Fracasa-nombramiento-de-Fiscal-Anticorrupcion--pero-avalan-a-Fiscal-Electoral-de-la-CDMX202081241>

## FALLA A MORENISTAS 2 NOMBRAMIENTOS

*Retiran de votación la designación del titular del Instituto de Planeación*

La **bancada de Morena en el Congreso capitalino** no logró los votos necesarios para realizar el nombramiento del Fiscal Anticorrupción ni presentó a votación la designación de Pablo Benlliure para director del Instituto de Planeación.

Ayer, los **diputados** realizaron una sesión presencial en el **Congreso**, ante el impedimento que ellos mismos establecieron en la Ley Orgánica para pasar nombramientos en sesiones remotas, para votar más de 11 designaciones.

[Reforma, pág. 2 Ciudad](#)

## POR FALTA DE VOTOS, SE CAE DESIGNACIÓN DE FISCAL ANTICORRUPCIÓN

*Pleno rechaza el nombramiento de Rafael Chong Flores; Morena no reúne los 44 sufragios requeridos*

Al no cumplir con el voto de las dos terceras partes —44 sufragios de 66—, el **pleno del Congreso local** rechazó el nombramiento de Rafael Chong Flores como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por lo que el dictamen fue regresado a la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia**.

Además, para evitar otra “vergüenza” similar, de último momento **Morena** retiró de la orden del día el nombramiento de Pablo Benlliure Bilbao como director General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, lo cual provocó sorpresa, sobre todo al **panista Federico Döring Casar**, quien pretendía subir a tribuna para cuestionarlo.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/por-falta-de-votos-se-cae-designacion-de-fiscal-anticorrupcion>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/falta-votos-cae-designaci%C3%B3n-fiscal-060000472.html>

[El Universal, PP Metrópoli](#)

## CONGRESO CDMX DESCARTA A RAFAEL CHONG COMO FISCAL ANTICORRUPCIÓN

*Dado que el dictamen no se aprobó, la presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Saldaña, anunció que quedaba desechado*

El **Congreso de la Ciudad de México**, rechazó a Rafael Chong Flores, como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción con 42 votos a favor, 10 en contra y 4 abstenciones, pues se requerían 44 votos -dos terceras partes del pleno- para su aprobación. **La oposición** argumentó que no se puede tener a un fiscal anticorrupción "tan cercano al poder".

"Los **diputados de Morena** pretenden tener como fiscal especializado en el combate a la corrupción, a un carnal del presidente de la república, a un aliado, para tener control de nuestra ciudad, se llama Rafael Chong" argumentó **Christian Von Roehrich, legislador del PAN**, en la sesión presencial que se lleva a cabo en **Donceles**.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/congreso-cdmx-descarta-a-rafael-chong-como-fiscal-anticorrupcion/1421066>

<https://m.excelsior.com.mx/comunidad/congreso-cdmx-descarta-a-rafael-chong-como-fiscal-anticorrupcion/1421066>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/congreso-cdmx-descarta-a-rafael-chong-como-fiscal-anticorrupci%C3%B3n/ar-BB1bKm2v>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/congreso-de-cdmx-pospone-nombramiento-del-director-del-nuevo-instituto-de-planeaci%C3%B3n/ar-BB1bKJ7x?li=AAggXBN>

**Excélsior, pág. 25 Comunidad; La Prensa, pág. 7 Metrópoli**

## **RECHAZA EL CONGRESO RATIFICAR A CHONG FLORES COMO FISCAL CONTRA CORRUPCIÓN**

Por dos votos, el nombramiento de Rafael Chong Flores como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, no obtuvo la mayoría calificada para ser ratificado por el **pleno del Congreso de la Ciudad de México** y el dictamen se devolvió a la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia**.

El dictamen obtuvo 42 votos a favor de **legisladores de Morena, PRI, PT, PES, PVEM**, 10 en contra de la **bancada del PAN** y 4 abstenciones por el **PRD**. Para ser ratificado se requería de mayoría calificada de las dos terceras partes de los integrantes del pleno, esto es de 44 votos.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/12/08/sin-ratificacion-chong-flores-para-fiscalia-en-combate-a-la-corrupcion-4173.html>

## **TRUNCAN NOMBRAMIENTO DE RAFAEL CHONG COMO FISCAL EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN LA CDMX**

*Para aprobar el nombramiento se requerían de 44 votos, pero sólo se consiguieron 42 a favor*

El nombramiento del titular de las Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción en la Ciudad de México, no alcanzó mayoría calificada por lo que el nombramiento de Rafael Chong Flores, fue desechado.

En sesión presencial del **pleno del Congreso de la Ciudad de México**, se requerían de 44 votos para aprobar el nombramiento, y sólo se consiguieron 42 a favor, 10 en contra y 4 abstenciones.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/12/8/truncan-nombramiento-de-rafael-chong-como-fiscal-en-el-combate-la-corrupcion-en-la-cdmx-233386.html>

## **BATEAN NOMBRAMIENTO DE FISCAL ANTICORRUPCIÓN DE CDMX**

La propuesta avalada por **diputados de Morena** de nombrar a Rafael Chong Flores como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción no alcanzó los votos necesarios para su nombramiento en el **Pleno del Congreso** y fue rechazada.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/batean-nombramiento-de-fiscal-anticorrupcion-de-cdmx/ar2085624?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/batean-nombramiento-de-fiscal-anticorrupcion-de-cdmx/ar2085652?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/batean-nombramiento-de-fiscal-anticorrupci%C3%B3n-de-cdmx/ar-BB1bKhSt>

## **DIPUTADOS 'BATEAN' A CERCANO A AMLO PARA FISCAL ANTICORRUPCIÓN DE LA CDMX**

*Esta es la segunda vez que se rechaza un nombramiento a Rafael Chong Flores, quien había sido propuesto por AMLO para dirigir el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.*

El nombramiento de Rafael Chong Flores como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México fue rechazado este martes en el **pleno del Congreso local**.

El dictamen por el que se ratificaba este nombramiento, propuesto por el **grupo parlamentario de Morena**, obtuvo 42 votos a favor, 10 en contra y cuatro abstenciones.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/12/08/diputados-batean-a-cercano-a-amlo-para-fiscal-anticorrupcion-de-la-cdmx>

[https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/12/08/diputados-batean-a-cercano-a-amlo-para-fiscal-anticorrupcion-de-la-cdmx?\\_amp=true](https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/12/08/diputados-batean-a-cercano-a-amlo-para-fiscal-anticorrupcion-de-la-cdmx?_amp=true)

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/diputados-batean-a-cercano-a-amlo-para-fiscal-anticorrupci%C3%B3n-de-la-cdmx/ar-BB1bKKHG>

## **CONGRESO DE LA CDMX RECHAZA A RAFAEL CHONG COMO FISCAL ANTICORRUPCIÓN, POR CERCANÍA CON AMLO**

Con 42 votos a favor de **legisladores de Morena, PRI, PT, PES, PVEM**, 10 en contra de la **bancada del PAN** y 4 abstenciones por el **PRD**, el **Congreso de la Ciudad de México**, rechazó el nombramiento de Rafael Chong Flores, como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

A falta de dos votos para lograr la mayoría calificada, la propuesta fue devuelta a la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia**. La **oposición** argumentó que Chong Flores no debería ocupar el cargo por sus lazos cercanos con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.diariodemexico.com/congreso-de-la-cdmx-rechaza-rafael-chong-como-fiscal-anticorrupcion-por-cercania-con-amlo>

## **PAN DETIENE NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN**

El **Grupo Parlamentario del PAN** votó en contra de la designación de Rafael Chong Flores como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, tras argumentar su cercanía con López Obrador y su activismo político en favor de la 4T, al ser constructor de las plataformas políticas de Morena, lo que influiría sobre los principios básicos de imparcialidad, autonomía y garantía de respeto a la ley.

Los **diputados locales e integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Christian Von Roehrich y Diego Garrido López**, advirtieron que esta propuesta no podría transitar ya que entre los mayores méritos de Chong, es organizar eventos de MORENA y no la impartición de justicia.

<https://sintesis.com.mx/2020/12/08/pan-detiene-nombramiento-anticorrupcion/>

**Ovaciones, pág. 16 Ciudad**

## **CONGRESO DE CDMX POSPONE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DEL NUEVO INSTITUTO DE PLANEACIÓN**

*De última hora, el dictamen para nombrar a Pablo Benlliure como director del nuevo Instituto de Planeación de la capital fue retirado, a petición de Alberto Martínez Urincho y Jorge Gaviño.*

De última hora, la **presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Margarita Saldaña**, informó que el dictamen para nombrar a Pablo Benlliure como director del nuevo Instituto de Planeación de la capital fue retirado.

A petición del **diputado panista, Federico Döring** pidió que se diera a conocer quién había solicitado esta acción, por lo que, la **secretaria de la Mesa Directiva y morenista, Donají Olvera**, informó que el **presidente y vicepresidente de la Comisión de Normatividad, Alberto Martínez Urincho y Jorge Gaviño** entregaron un oficio para retirar el punto a discutir.

<https://www.milenio.com/politica/cdmx-congreso-pospone-nombramiento-instituto-planeacion>

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/posponen-nombrar-a-director-de-planeacion/ar2085842?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articuloamp/default.aspx?id=2085848>

<https://www.en24.news/mx/en/2020/12/in-cdmx-congress-postpones-appointment-at-the-planning-institute.html>

## **POSPONEN NOMBRAMIENTO DE PABLO BENLLIURE COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DE LA CDMX**

De manera sorpresiva y literalmente de última hora, la **Mesa Directiva del Congreso capitalino** retiró de la sesión que se realizaba este martes el dictamen para aprobar el nombramiento de Pablo Benlliure Bilbao como director del nuevo Instituto de Planeación de la CDMX.

Esta designación era una de las más polémicas en la reunión presencial del órgano legislativo a la que se convocó hoy, pero casi cuando se llegaba a ese punto del orden del día la **presidenta de la Mesa Directiva, la diputada del PAN Margarita Saldaña**, anunció el retiro del dictamen.

<https://capital-cdmx.org/nota-Posponen-nombramiento-de-Pablo-Benlliure-como-director-del-Instituto-de-Planeacion-de-la-CDMX202081224>

## CUIDAN A BENLLIURE

El **presidente de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, Alberto Martínez Urincho**, pidió ayer que se retirara de la orden del día el dictamen aprobado por el que se proponía a Pablo Benlliure como director general del Instituto de Planeación de la Ciudad de México.

Esto luego de que la propuesta para ratificar a Rafael Chong como fiscal anticorrupción no prosperó en el **pleno**. Su nombramiento requería, igual que el caso de Benlliure, la aprobación de dos terceras partes del Congreso, es decir 44 votos.

[Excélsior, pág. 25 Comunidad](#)

## CRITICAN RETIRO DE DICTAMEN DE PLANEACIÓN

El retiro del dictamen para la designación de Pablo Benlliure como titular del Instituto de Planeación de la Ciudad de México es la última de las irregularidades que ha seguido este proceso, sin que ahora exista un camino claro hacia la elección de este cargo, que definirá la planeación de la Capital para las próximas décadas, coincidieron contendientes y especialistas.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/critican-retiro-de-dictamen-de-planeacion/ar2086185?v=2&referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

[Reforma, pág. 2 Ciudad](#)

## INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA 2021

*La jefa de Gobierno y MORENA van por tandas para “parchar” Presupuesto del Instituto de Planeación.*

Claudia Sheinbaum opera a la inversa del Constituyente y le asigna cero pesos al Instituto de Planeación para 2021 como su última prioridad de Gobierno. “Y opta por las tandas entre su gabinete para parchar el Presupuesto de un área vital para el desarrollo urbano de la Ciudad en el siguiente año”.

“Pretende sea ella y no el Congreso local, quien determine el monto del Instituto a través de tandas presupuestales en la que SEDUVI, SEDECO, SIBISO y SERVIMET, a propuesta de Finanzas CDMX, se fije”, denunció este lunes el **diputado local Federico Döring**.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/12/08/sheinbaum-se-alinea-a-intereses-del-cartel-inmobiliario-no-asigna-dinero-al-instituto-de-planeacion-para-2021/>

## INTENTA PAN PONER A CONTRALOR DE TRANSPARENCIA

Los **diputados del PAN** intentaron poner a otro aspirante a contralor de Instituto de Transparencia pero su propuesta fue rechazada por diputados de Morena.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/intenta-pan-poner-a-contralor-de-transparencia/ar2085971?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

## **DIPUTADOS IGNORAN SANA DISTANCIA EN SESIÓN DEL CONGRESO CDMX**

*Se observó que los legisladores pasaban de un curul a otro y pocos fueron los que permanecieron sentados en espera de iniciar la sesión*

Entre risas, choque de puños o codos, pero eso sí, sin esos efusivos y fuertes abrazos que acostumbran, los **66 diputados locales** comenzaron a llegar al **recinto de Donceles y Allende** antes de las 9:00 horas y, como niños al inicio de cursos, entre pláticas esperaron más de una hora la llegada del resto de sus compañeros. Olvidaron la sana distancia.

De nada valieron las micas colocadas en cada una de las curules, pues la mayor tiempo que permanecieron en el **salón de plenos del Antiguo Palacio de Donceles**, pasaban de un curul a otro, para intercambiar sus aventuras y pocos fueron los que permanecieron sentados en espera de iniciar la sesión.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/diputados-ignoran-sana-distancia-en-sesion-del-congreso-cdmx>

<https://www.sernoticias.com.mx/2020/12/08/diputados-ignoran-sana-distancia-en-sesion-del-congreso-cdmx/>

<https://www.seunoticiasmorelos.com.mx/2020/12/08/diputados-ignoran-sana-distancia-en-sesion-del-congreso-cdmx/>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/diputados-ignoran-sana-distancia-sesi%C3%B3n-135924248.html>

<https://headtopics.com/mx/diputados-ignoran-sana-distancia-en-sesi-n-del-congreso-cdmx-17324568>

## **DIPUTADOS SE REALIZAN PRUEBAS RÁPIDAS DE COVID-19 EN CONGRESO DE CDMX**

*Los legisladores se realizaron la prueba para la sesión presencial de hoy, en la que se tomará protesta a nuevos funcionarios del Tribunal de Justicia Administrativa.*

Los **diputados del Congreso de la Ciudad de México** se realizaron pruebas rápidas de coronavirus dentro del recinto, ante la sesión presencial de hoy, para tomar protesta a las personas que ocuparán cargos en el Tribunal de Justicia Administrativa.

Al ingresar al **recinto legislativo**, ubicado en la esquina de **Donceles y Allende**, colonia Centro Histórico, **los legisladores** pasaron por los filtros de seguridad habituales como toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-cdmx-congreso-diputados-realizan-pruebas-rapidas>

<https://www.razon.com.mx/ciudad/sesion-presencial-diputados-cdmx-aplican-prueba-rapida-covid-415500>



<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/aplican-pruebas-rapidas-por-covid-a-diputados-capitalinos/ar2085558?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/aplican-pruebas-rapidas-por-covid-a-diputados-capitalino>

<https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.mural.com.mx/aplican-pruebas-rapidas-por-covid-a-diputados-capitalinos/ar2085633?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.debate.com.mx/cdmx/Aplican-pruebas-rapidas-de-Covid-19-a-diputados-en-Ciudad-de-Mexico-20201208-0088.html>

<https://bajiomedia.com/noticias/aplican-pruebas-rapidas-de-covid19-a-diputados-en-ciudad-de-mexico-20201208-12126.html>

[https://mexico.as.com/mexico/2020/12/08/actualidad/1607447873\\_027681.html](https://mexico.as.com/mexico/2020/12/08/actualidad/1607447873_027681.html)

## **APLICAN PRUEBA DE COVID-19 A DIPUTADOS; DEJAN FUERA A EMPLEADOS**

**Diputados locales** fueron sometidos a una prueba rápida de Covid-19 ayer, antes de la sesión ordinaria presencial del **pleno del Congreso de la Ciudad de México**. Las muestras se tomaron únicamente a los **legisladores**, por lo que se dejaron fuera a **asesores y a trabajadores del recinto de Donceles y Allende**.

Dicha acción fue rechazada por **diputados como Jorge Gaviño (PRD)**, quien dijo que las pruebas debían aplicarse a todos, de lo contrario, no servirían de nada. En tanto, el **diputado de Morena Efraín Morales** afirmó que le negaron el acceso a él y a su asesor, sin explicar el motivo.

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/09/capital/043n3cap>

**La Jornada, pág. 43 Capital**

## **APRUEBA COMISIÓN GANADORES DE LA MEDALLA AL MÉRITO DE DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS 2020**

La **Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino** aprobó el dictamen de las personas y organización civil que serán galardonadas con la Medalla al Mérito de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2020, que se entregarán en sesión solemne una vez que las condiciones epidemiológicas lo permitan.

De acuerdo al dictamen recibirán el galardón a Kenia Citlalli Cuevas Fuentes, en la categoría de mujer; a Ernesto Rosas Barrientos, en la categoría de hombre; y a la Organización “El Caracol A.C., en la categoría de organización de la sociedad civil.

<http://mayacomunicacion.com.mx/cdmx/aprueba-comision-ganadores-de-la-medalla-al-merito-de-defensoras-y-defensores-de-derechos-humanos-2020/>

## **KENYA CUEVAS GANA MEDALLA COMO DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Este lunes se dieron a conocer los nombres de los ganadores de la Medalla al Mérito de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2020 y la comunidad LGBT+ tuvo representación a través de la activista Kenya Cuevas.

Cada año el **Congreso de CDMX** otorga esta distinción a un hombre, una mujer y una organización social por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. En este caso Kenya Cuevas obtuvo el galardón en la categoría de Mujer. Por su parte, en la categoría de Hombre resultó ganador Ernesto Rosas, activista por los derechos de las personas con discapacidad.

<https://www.homosensual.com/lgbt/activismo/kenya-cuevas-gana-medalla-como-defensora-de-los-derechos-humanos/>

## **VALIDAN REFORMAS A LA LEY DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

La **Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad**, validó el dictamen de reformas a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, iniciativa que envió a esta soberanía la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En ese sentido, la **Comisión** expuso que la propuesta legislativa tiene el propósito de equiparar los días de licencia de paternidad con los otorgados por licencia materna, para impulsar la igualdad de género.

[El Día, pág. 6 Alcaldías](#)

## **APRUEBAN EN CDMX PRESUPUESTO DE 21 MIL MDP PARA MOVILIDAD EN 2021**

La **Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso de la Ciudad de México** aprobó con seis votos a favor, dos en contra y una abstención, el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 enviado por el Gobierno de la Ciudad de México, que incluye un presupuesto de 21 mil 195 millones de pesos para el sector movilidad.

De acuerdo con la propuesta enviada, dicho monto será utilizado para continuar con proyectos de infraestructura vial y transporte masivo, como por ejemplo, la ampliación de la Línea 12 del Metro en su tramo Mixcoac-Observatorio; la construcción del Tren Interurbano de pasajeros Toluca-Valle de México; la ampliación de la Línea 4 del Metrobús; construcción de las Líneas 1 y 2 del Cablebús, y mejoramiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

<https://inmobiliare.com/aprueban-en-cdmx-presupuesto-de-21-mil-mdp-para-movilidad-en-2021/>

## **REDUCEN PRESUPUESTO PARA PEATONES Y CICLISTAS**

Prioritarios en la pirámide de movilidad, pero son los que menos recursos tendrán, ya que en el Presupuesto de Egresos 2021 los más castigados han sido los peatones y los ciclistas.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/reducen-presupuesto-para-peatonos-y-ciclistas/ar2086172?v=2&referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

## Reforma, pág. 4 Ciudad

### **PRESUPUESTO 2021 CDMX: SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR, LAS PRIORIDADES**

*En entrevista exclusiva para Plumas Atómicas, el diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, habló de los retos para configurar el presupuesto 2021*

Como el país, enfrenta una situación atípica por la pandemia de coronavirus. Económicamente está siendo un reto poder armar el presupuesto de egresos 2021. Sin embargo, el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum está haciendo los ajustes necesarios para garantizar que la capital del país sigue siendo una ciudad de vanguardia social.

**José Luis Rodríguez Díaz de León, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino**, habló con Plumas Atómicas sobre los retos y desafíos que enfrenta la CDMX para elaborar el presupuesto 2021. El diputado aclaró que las prioridades son cinco ejes: salud, bienestar a través de programas sociales, procuración de justicia, mujeres y seguridad ciudadana.

<https://plumasatomicas.com/entrevista/presupuesto-2021-cdmx-salud-seguridad-y-bienestar-las-prioridades/>

### **“EN RIESGO ELECCIÓN, SI RECORTAN PRESUPUESTO”: MAURICIO HUESCA**

El presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, dijo que la propuesta de Presupuesto para el 2021, presentado por el Gobierno capitalino al **Congreso de la Ciudad**, registra un recorte de 40%, equivalente a 588 millones de pesos, lo cual pone en riesgo el proceso electoral del próximo año.

Precisó que el Instituto solicitó 2 mil 175 millones de pesos porque, a diferencia de otros años, el siguiente se realizará un proceso electoral, del monto solicitado 594 millones deben destinarse por mandato constitucional a los partidos políticos.

<https://www.contrareplica.mx/nota--En-riesgo-eleccion-si-recortan-presupuesto-Mauricio-Huesca202091230>

## ContraRéplica, pág.14 Ciudades

### **DA LUZ VERDE EL IECM A RELECCIÓN DE ALCALDES Y DIPUTADOS; NO PODRÁN HACER PROSELITISMO**

Los **diputados** y alcaldes que busquen reelegirse en 2021 podrán continuar en su cargo siempre que no realicen actividades proselitistas durante la precampaña o campaña electoral. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sesionará este miércoles para votar tres acuerdos, entre ellos los lineamientos para la **postulación de diputaciones**, alcaldías y concejalías.

El documento que se pondrá a discusión de los consejeros electorales establece que sólo las personas que hubiesen ocupado el cargo podrán reelegirse y podrán hacerlo en fórmula con la misma persona de la elección primigenia o con otra distinta.

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/09/capital/044n4cap>

**La Jornada, pág. 44 Capital**

## **TOP 7: PROPUESTAS FANTÁSTICAS DEL CONGRESO**

*La Primera Legislatura del Congreso de la CDMX estuvo muy activa, a pesar de la pandemia, con iniciativas que buscan mejorar la vida de las personas*

Algunas de las iniciativas olvidaron incluir el impacto presupuestal (lo cual puede derivar en ley muerta), otra marcó la prohibición de comida chatarra y refrescos a menores cuando también se discutía que eran libres de determinar su sexo y género, y otras que iban en contra de alguna ley o código o no tomaban en cuenta los derechos humanos de las personas vulnerables.

### **1. NO A CHATARRA Y BEBIDAS AZUCARADAS**

El 19 de agosto el **diputado de Morena Miguel Ángel Macedo** planteó prohibir la venta de bebidas azucaradas y comida chatarra en primarias, secundarias y preparatorias de la capital; se consideró que eso no resuelve el problema de obesidad infantil de raíz.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/top-7-propuestas-fantasticas-del-congreso/1421222>

**Excélsior, pág. 26 Comunidad**

## **DENUNCIAN PROMOCIÓN DE ROMO ANTE IECM**

El día de la presentación de su Segundo Informe de labores, el Alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, recibió por lo menos cinco denuncias en su contra en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por la promoción de este evento desde el pasado 29 de noviembre a través de sus redes sociales.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/denuncian-promocion-de-romo-ante-iecm/ar2086056?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

**Reforma, pág. 2 Ciudad**

## **OPINIÓN**

### **CIRCUITO INTERIOR**

*Columna sin firma*

PARA NO arriesgarse a perder la votación —como pasó con la propuesta de Fiscal Anticorrupción—, **Alberto Martínez Urincho** prefirió bajar el dictamen, por sus bigotes, para elegir al director del Instituto de Planeación

LO GRAVE vino después. Cuentan que tras el fallido intento comenzó la operación “convencimiento” y **varios legisladores** —sobre todo **perredistas y priistas**— recibieron llamadas telefónicas para hacerles ver la pertinencia de que, cuando se vuelva a poner sobre la mesa, tengan a bien dar su visto bueno.

QUE SIEMPRE es mejor un mal arreglo (o un voto a regañadientes)... que un buen pleito (¡reviviendo expedientes!).

•••

EN MÁS de la sesión presencial, el **PAN** se sacó de la manga una propuesta para titular de la Contraloría del Instituto de Transparencia.

Y DICEN que se había precocinado un acuerdo —¿a cambio de qué?, ¡quién sabe!— para que **Morena** la aceptara, pero alguien a la mera hora dijo que no... y los **blanquiazules** se quedaron colgados de la brocha.

## Reforma, pág. 2 Ciudad

### EL CABALLITO

*Columna sin firma*

#### ¡Cómo decirle que no al presidente!

El **diputado local del PAN, Christian von Roehrich**, literalmente desnudó a sus compañeros de **Morena** que pretendían aprobar a Rafael Chong Flores como nuevo fiscal anticorrupción de la CDMX. El **panista** sacó un audio de la entrevista con los **diputados de la Comisión de Procuración de Administración y Procuración de Justicia** en la que reconocía que no tenía un plan de trabajo, pero lo había enviado el presidente Andrés Manuel López Obrador y “¡cómo decirle que no!”, mencionó el aspirante. Ayer ya no pasó el nombramiento porque les faltaron dos votos a **Morena**, pero aseguraron que el próximo martes volverán a presentar su nombramiento ante el pleno, ¿pues cómo le van a decir que no los **legisladores morenistas** al señor Presidente?

#### Suda frío Pablo Benlliure

También quien ayer sudó frío en el **Congreso local** fue Pablo Benlliure, propuesto para dirigir el Instituto de Planeación, organismo que tiene la tarea de ordenar a la capital. Resulta que de última hora bajaron el dictamen porque los **legisladores morenistas** no tenían las dos terceras partes de los votos que se requerían, debido a que algunos diputados se habían ausentado. Mejor metieron reversa y decidieron no exponerlo como sucedió con el fiscal anticorrupción. Por lo pronto don Pablo tendrá que esperar una semana más para que salga su nombramiento.

#### Bertha Luján busca operar en Coyoacán

Después de pelear la dirigencia nacional de Morena, Bertha Luján ahora está metida de cabeza en la alcaldía de Coyoacán, donde dicen que va a llevar mano en la definición de la candidatura, pues según esa alcaldía es importante para la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Lo que mencionan es que el lunes encabezó una reunión vía Zoom, donde los **legisladores locales** se quejaron de que el ahora petista Mauricio Toledo, quien ha controlado por años la demarcación, está metiendo la mano. Ante ello Bertha dijo que hablaría con el presidente del PT, Alberto Anaya, para pedirle que saque a Toledo de ahí o no habrá alianza en Coyoacán. Parece que doña Bertha quiere revivir en esa demarcación, donde Ariadna Montiel, subsecretaria de Bienestar, tiene el control territorial.

## El Universal, pág. 21 Metrópoli

### LÍNEA 13

*Columna sin firma*

#### Por un pelo de rana

A dos votos se quedó la aprobación del nombramiento de Rafael Chong Flores, como Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, al obtener 42 de los 44 votos necesarios para la mayoría calificada en el **Congreso de la Ciudad**. Durante su voto razonado el **diputado Christian Von Roerich** recordó que Chong Flores manifestó su cercanía con Morena, “pues formó parte del gobierno legítimo y además integró la comisión de elecciones del Movimiento de Regeneración Nacional”.

#### Reponen nombramientos

Se tardaron casi un año, pero finalmente el **Congreso local** pudo nombrar a las y los contralores de los órganos autónomos, de tal manera que en el IECM se designó a Francisco Calvario, en el Info CDMX a Gabriela Magdaleno, en la FGJ a Gabriela Limón y en la Comisión de Derechos Humanos a Roxana Cuesta. Con esta determinación el **Congreso** repone el procedimiento después de que la SCJN determinara la inconstitucionalidad de la anterior Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, el 16 de enero de este año. Únicamente en el caso del Info el **PAN** votó en contra.

#### Voto de confianza a medias

Con el aval de **Morena, PRI y PRD** y con el voto en contra del **PAN**, en el **Congreso de la Ciudad**, se nombró a Alma Elena Sarayth De León Cardona, como Fiscal Electoral de la CDMX. Al respecto el **diputado del PRD, Jorge Gaviño** señaló que avalaron el nombramiento “esperando que no se persiga a ningún partido minoritario, sino que aplique estrictamente la ley” y pidió que cuando se detecte que algún funcionario o alcalde utiliza fondos públicos para su promoción personal, “le aplique la Ley, eso es lo que esperamos desde la oposición”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13202091258>

## ContraRéplica, pág. 14 Ciudades

### REDES DE PODER

*Columna sin firma*

#### Pierden oportunidad

La sesión presencial del día de ayer del **Congreso de la Ciudad de México** era la oportunidad para que se discutiera y aprobara la Ley de Infancias Trans, que lleva un año congelada y no ha visto la luz porque los lineamientos de las sesiones virtuales -implementadas por la contingencia sanitaria- no permiten que **Morena** aplique su mayoría en el **órgano legislativo local** y meta el tema en el orden del día.

Ayer tuvieron oportunidad de madrugar al **PAN** -principal opositor a la ley- y meterla a discusión ya una vez iniciada la sesión presencial. Sin embargo, nos cuentan que no fue así porque la **coordinación de Morena** temía poner en riesgo el acuerdo con las **diferentes bancadas** para el nombramiento de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa. El único de Morena que

se acordó del tema fue **Temístocles Villanueva**, quién llevó su cubrebocas con los colores de la bandera de la comunidad trans para “recordar lo que el **Congreso** les debe”.

<https://www.reporteindigo.com/opinion/redes-de-poder-monreal-mete-prisa-proyectos-prioritarios/>

Reporte Índigo, pág. 3 Reporte

## ARRIBA, ABAJO

*Columna sin firma*

### Abajo

La propuesta de nombrarlo titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción fue rechazada en el Congreso capitalino, al considerar que el actual coordinador general jurídico y consultivo en la Cofepris y quien formó parte de la Comisión de Elecciones de Morena, no cuenta con la preparación que requiere el cargo.

Es la segunda vez que se rechaza un nombramiento a Rafael Chong Flores, quien había sido propuesto por AMLO para dirigir el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

La Crónica de Hoy, pág. 2

## CAPITAL POLÍTICO

*Columna de Adrián Rueda*

### EL OPORTUNISTA LÓPEZ-GATELL

#### Centavitos

Casi al límite, pero a final de cuentas el **diputado moreno Carlos Castillo** logró imponer como comisionada del INFO capitalino a Laura Lizette Enríquez Rodríguez, quien fue designada por el **Congreso de la Ciudad de México** para ocupar esta posición durante 7 años. Antes de Enríquez **el diputado** intentó imponer a Laura Castelazo, a Saraí Alzaga y antes a Israel Rodríguez, pero todos fueron bateados, hasta que le dejaron pasar a su última carta, quien por cierto en sus redes sociales había sido crítica de la 4-T, costumbre que seguramente ahora dejará en el pasado.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/el-oportunista-lopez-gatell/1421221>

Excélsior, pág. 26 Comunidad

## LOS BAZUCAZOS DE UBALDO

*Columna de Ubaldo Díaz*

### MOVIMIENTO CIUDADANO ESQUIROL: ALITO MORENO

Por dos votos, el nombramiento de Rafael Chong Flores como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, no obtuvo la mayoría calificada para ser ratificado por el **pleno del Congreso de la Ciudad de México** y el dictamen se devolvió a la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia**.

El dictamen obtuvo 42 votos a favor de **legisladores de Morena, PRI, PT, PES, PVEM**, 10 en contra de la **bancada del PAN** y 4 abstenciones por el **PRD**. Para ser ratificado se requería de mayoría calificada de las dos terceras partes de los integrantes del pleno, esto es de 44 votos.

## CÓNCLAVE

*Columna de Rosalío Martínez Blancas*

### EL PROCESO PREELECTORAL EN MIGUEL HIDALGO Y ÁLVARO OBREGÓN ESTÁ AL ROJO VIVO

El ambiente preelectoral empieza a calentarse. En Miguel Hidalgo el PAN, PRD y PRI le echan montón a Morena y encabezados por el destapado candidato a la alcaldía, **Mauricio Tabe Echartea**, lanzan toda la carne al asador.

Así, el pasado 30 de noviembre, en una anunciada conferencia de prensa con el tema: “Paquete Económico 2021”, resultó siendo un pronunciamiento conjunto contra el alcalde de Miguel Hidalgo de Morena, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra y sus claras intenciones de reelegirse en dicha demarcación.

En la referida conferencia, en la que participaron los coordinadores de **los Grupos Parlamentarios del PAN, Mauricio Tabe**; del PRD, **Víctor Hugo Lobo Román** y del PRI, **Tonatiuh González Case**, así como los **diputados panistas Gabriela Salido, América Rangel y Jorge Triana** y de fondo una manta alusiva que decía: “En MH Tú propones... Presentación de Propuestas Vecinales”.

Y claramente se puede leer en su comunicado: “**Diputados de oposición** se unieron en defensa de los vecinos de Miguel Hidalgo para solicitar al Gobierno de la Ciudad y al alcalde Víctor Hugo Romo, incluir en su programa operativo anual del próximo año las prioridades más sentidas de las 89 colonias en esta demarcación...”

Y todavía, como para que no haya suspicacias, añadieron: “Aquí no se recogieron las inquietudes de grupos parlamentarios ni de partidos políticos, esto es una suma de esfuerzos que hacemos los **diputados del PAN, PRI y PRD** para dar voz a los vecinos y se atiendan sus problemas”.

Mientras tanto, en Álvaro Obregón no es la excepción, ahí el ex líder de la V Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al ser diputado local en dos ocasiones por el PRD y ex delegado de la demarcación, Leonel Luna Estrada “picotea” sistemáticamente al gobierno de la alcaldesa de Morena, Layda Sansores San Román, quien ya anunció su postulación para la candidatura a gobernadora de Campeche.

Leonel Luna, quien primeramente había sido invitado a las filas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Ciudad de México que encabeza Jesús Sesma Suárez, por el capital político y el conocimiento territorial que tiene de Álvaro Obregón, fundó y se erigió como dirigente de un “frente ciudadano”, el cual tiene aliados como la exdiputada local Polimnia Romana, desde donde golpetean a diestra y siniestra a la morenista Layda Sansores.

Sin embargo, aquí se tendrá que enfrentar a los posibles candidatos a la alcaldía de Álvaro Obregón por parte de Morena, los **diputados locales Valentina Batres Guadarrama y Eduardo Santillán Pérez** (ex delegado de dicha demarcación) y la diputada federal Lorena Villavicencio Ayala, quienes ya levantaron la mano para contender por esa candidatura.

Así también, es el caso de la alcaldía Benito Juárez, gobernada por el panista Santiago Taboada Cortina, y donde las **diputadas locales de Morena Paula Soto Maldonado y Leticia Varela Martínez** se han dedicado a bombardear dicha gestión panista.



Y lo mismo sucede en otras alcaldías de la CDMX de lo cual ya estaremos comentando en este espacio.

<https://misionpolitica.com/2020/12/08/el-proceso-preelectoral-en-miguel-hidalgo-y-alvaro-obregon-esta-al-rojo-vivo/>

## **VENTANAS ROTAS**

*Artículo de Alejandro Pérez Corzo*

En el año de 1969, el profesor Philip Zimpardo de la Universidad de Stanford (EEUU), realizó un experimento de psicología social del que se desprendió que tras abandonar dos autos idénticos en un barrio pobre (Bronx, Nueva York) y en uno rico (Palo Alto, California) el del Bronx fue saqueado y vandalizado casi en el acto y el de Palo Alto permaneció intacto hasta que los autores del experimento le rompieron un cristal, tras lo que fue vandalizado y saqueado como en el del Bronx.

A ese experimento le siguieron varios en los años siguientes, como el de James Q. Wilson y George Kelling, quienes desarrollaron la “teoría de las ventanas rotas”, que se resume en que la transgresión social en general y el delito en particular aumenta en las zonas donde hay descuido en el entorno Urbano; ventanas rotas, paredes pintarrajeadas (no por arte, sino por vandalismo existencial), parques con fauna nociva y plantas muertas, luminarias fundidas y baches en las calles dan la impresión de que la calle no es espacio para los ciudadanos de bien y sus familias y es, en cambio, un llamado a los grupos antisociales para tomarlas. Al fin que a nadie le importa.

La teoría de las ventanas rotas cobró notoriedad internacional por el afamado alcalde de la ciudad de Nueva York, Rudolph Giuliani. La utilizó como inspiración para una política de cero tolerancia que, no sin algún efecto negativo, logró bajar los índices delictivos de manera notable lo que revivió en muchos sentidos la urbe. Resultados tan notables que cuando el hoy presidente López Obrador gobernó la CDMX su secretario de seguridad, Marcelo Ebrard, contrató a Giuliani como consultor.

La importancia del tema no es menor para los gobiernos locales, mantener el entorno urbano lejos de una imagen de abandono está completamente en sus manos. Luminarias, baches y pintura de banquetas y muros, están presupuestados pero no suelen estar, al menos en el caso de la CDMX, en su lista de prioridades operativas.

Si los gobiernos de las alcaldías pusieran el tema dentro de sus diez prioridades esenciales esto impactaría de manera clara en los indicadores de seguridad, de desarrollo económico y de calidad de vida.

Reparar baches y banquetas, recoger basura, sancionar el vandalismo (no el arte urbano), dar mantenimiento a parques y jardines y, en general, mejorar el aspecto de los espacios públicos contribuirá a reconstruir el tejido social. La calle debe dejar de ser de los delincuentes y devolverse a las familias.

Cuando las familias se sienten seguras en las calles hay activación física, intercambio cultural, florecimiento del comercio y aumento en la felicidad.

Desafortunadamente las prioridades reales de los alcaldes de la CDMX giran más en torno a ganar elecciones y menos al enorme potencial de cambiar, para bien, la vida de sus ciudadanos.

## ADIÓS A LAS MAÑANERAS

*El presidente goza de altos niveles de popularidad personal, cuando se pregunta a la ciudadanía sobre el desempeño de su gobierno sale reprobado*

Artículo de **Guillermo Lerdo de Tejada\***

Hace unos días, el analista Alejandro Hope tuiteó esta reflexión: “La tarea de hoy es no ver la mañanera, no comentarla, no reaccionar ante lo que se diga en ella, actuar como si no hubiera sucedido. Y luego hablar sobre lo que pasa, no sobre lo que el presidente dice”.

Hope da en el clavo. Durante dos años ya, la conversación nacional ha quedado secuestrada por los mensajes que se mandan a diario desde Palacio Nacional. En lugar de hablar sobre los problemas reales que enfrenta México, la mayoría de los políticos, periodistas y el público en general hemos caído en la trampa de reaccionar únicamente a los temas que el gobierno decide posicionar en los medios. Así, terminamos debatiendo sobre cosas absurdas, como la rifa-no-rifa del avión, o el menú de tamales de chipilín que AMLO ofreció a sus invitados en alguna cena.

Nunca debimos habernos permitido caer en esta dinámica desinformativa; pero ahora es más urgente que nunca escapar de ella pues, a medida que se acercan las elecciones de 2021, el gobierno intentará con más intensidad crear distractores y falsos debates, a fin de evitar las discusiones que develen los malos resultados de su gobierno de cara a su cita con las urnas.

Recordemos que si bien el presidente goza de altos niveles de popularidad personal, cuando se pregunta a la ciudadanía sobre el desempeño de su gobierno sale reprobado en prácticamente todos los rubros: seguridad, economía, salud, incluso combate a la corrupción.

Por supuesto, la tribuna presidencial es sumamente poderosa para marcar agenda, y resulta muy atractivo (y sencillo) para los medios reportar sus dichos, aunque sean frivolidades.

Además, el Estado tiene amplios recursos para difundir la narrativa oficial. Así lo hacen a diario con las conferencias mañaneras, los actos oficiales en las giras, los propagandistas en los medios de comunicación, la publicidad oficial y con sus ejércitos digitales en las redes sociales.

Pero esa maquinaria propagandística únicamente funciona en la medida en que le prestemos atención y consumamos lo que produce. De hecho, irónicamente, muchas veces somos los opositores (desde la política, el periodismo y la sociedad civil) quienes más fácil y rápido caemos en el juego de acusar recibo y “engancharnos” con los temas que define el gobierno.

Nosotros como audiencias y, sobre todo, aquellos que forman opinión, tenemos la responsabilidad de no morder los anzuelos mediáticos del gobierno y, en cambio, enfocarnos en lo que importa. Así lo han hecho, por ejemplo, periodistas como Carlos

Loret, quien ha expuesto múltiples casos de corrupción, igual que organizaciones de la sociedad civil dedicadas al análisis público, que han documentado temas de fondo, como el fracaso de la estrategia contra la pandemia, el mal manejo de los programas sociales, la corrupción prevaleciente o el incremento de la violencia. A ellos son a quienes debemos prestarles atención y darles eco.

En una democracia es el público quien debe marcar la agenda al gobierno, visibilizando los temas que importan, pidiéndole cuentas y resultados. En ello la oposición juega un papel de gran importancia con la generación de una agenda propia, de contrapeso y rectificación; que hable del México real y no de la ficción oficial. No podemos seguir en esta forma de posverdad que es la de la discusión de lo absurdo. Es momento de recuperar nuestro debate público.

**\*Diputado ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México**  
**@GUILLERMOLERDO**

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2020/12/9/adios-las-mananeras-233736.html>

## **EL FRAUDE PRESUPUESTAL DE MORENA**

*Si algo había caracterizado a los anteriores jefes de Gobierno era su lucha en defensa de los intereses de nuestra ciudad*

*Artículo de **Federico Döring**\**

La RAE define FRAUDE como “acción contraria a la verdad y a la rectitud que perjudica a la persona contra quien se comete”. Es en este sentido que el Presidente, Claudia Sheinbaum y los legisladores federales de Morena, pretenden cometer un fraude presupuestal en contra de la CDMX, por 21,013 MDP.

Imagine que en su hogar saben que en 2021 subirán sus ingresos y que a pesar de ello sus aportaciones a los gastos del mismo serán menores pues usted ha decidido ampliar su margen personal de gastos recreativos y de esparcimiento, no debido a una decisión de incrementar el ahorro familiar.

El gasto federal de AMLO subirá de 6,107,723.4 mdp, a 6,295,736.2 mdp. Sólo en impuestos, sube la recaudación de 3,505,822 mdp, a 3,537,031 mdp. ¡Pero a pesar de ello, los recursos federales para la CDMX en 2021 serán 11,874 mdp menos que este año! AMLO y Morena deciden castigar presupuestalmente a la CDMX con la complacencia de Sheinbaum.

Alarma la reducción y, sobre todo, el silencio cómplice de quien gobierna la ciudad. Si algo había caracterizado a los anteriores jefes de Gobierno era su lucha en defensa de los intereses presupuestales de nuestra capital. Con Sheinbaum eso se acabó, pues en su lealtad cómplice a las sandeces del Presidente, ha permitido –desde el balcón, como espectadora silenciosa– la extinción del Fondo de Capitalidad, el Fondo Metropolitano y, ahora, la caída en los recursos federales.

No conforme con ello, mientras la recaudación de impuestos federales es al alza, el gobierno de la CDMX subestima dolosamente los ingresos locales en 7,694 mdp, con caída en la recaudación del impuesto sobre nóminas, lo que contrasta con la estimación del ISR y la de derecho de cobro de agua.

Sheinbaum nos plantea un escenario fantasmagórico, de nula reactivación económica en una ciudad con 243,094 empleos perdidos ante el IMSS, al corte de octubre; y, encima de ello, propone recortes a las secretarías de Bienestar Social, Desarrollo Económico, Trabajo (la responsable del seguro de desempleo), Obras y Servicios, Educación, y el Fideicomiso de Promoción Turística, por 4,517 mdp. Pero eso sí, la Agencia Digital sube 24.46% en pleno año electoral.

Por otro lado, en el proyecto de Presupuesto de Sheinbaum no hay un sólo apartado o referencia al gasto por el COVID-19; no se plantea monto específico alguno para atender la pandemia, como si esta fuese a cesar el último día de este año.

Por lo que hace a las alcaldías, gracias a una salvaguarda que establecimos en la Constitución, tuvieron que respetar que será el mismo monto porcentual del total del gasto (18.29%). En los hechos implica una reducción de 3,844 mdp, al pasar de 43,717 mdp en 2020 a 39,873 mdp en 2021. Pero, también, hay en la propuesta diversas trampas y artimañas, al querer imponerles – contra su techo presupuestal– al menos dos gastos que no les corresponden: el Presupuesto Participativo 2020 y las estructuras de Planeación de cada demarcación territorial. Además, pretenden burlar la obligación de 22% de gasto en infraestructura en las alcaldías al incluir los recursos de los vecinos en sus presupuestos participativos.

Sheinbaum nos propone avalar un presupuesto menor en 21,013 mdp al de este año, porque no supo defender a la CDMX de la voracidad del Presidente y de sus legisladores federales, quienes sí supieron cubrir las necesidades presupuestales del gobierno Federal, pero olvidando a los estados y municipios. ¿Cómo explicarle a los capitalinos que con más recaudación de impuestos federales nos tocará menos recursos federales a la CDMX? ¿Cómo explicarles que, con más impuestos pagados el próximo año. Sheinbaum y Morena nos proponen menos presupuesto en nuestras alcaldías?

**\*Diputado local del PAN**  
**@FDoringCasar**

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2020/12/9/el-fraude-presupuestal-de-morena-233671.html>

**El Heraldo de México, pág.16 Editorial**

\*\*\*\*\*